

ANEXO A
GUÍA DE EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE PERSONAL

Se calificarán los documentos que forman parte del Currículo Vitae de acuerdo a lo siguiente:

A. FORMACION UNIVERSITARIA: 40 puntos (puntaje máximo)

TITULOS Y GRADOS

Título profesional	15 puntos
Título de Maestro en Salud Pública, Gerencia Pública o afines.	10 puntos
Título de Especialidad a fin al cargo.	09 puntos
Estudios concluidos en Salud Pública, Gerencia Pública o afines.	03 puntos
Estudios concluidos de especialidad afín al cargo.	03 puntos

*Puntaje acumulable

B. CAPACITACIÓN: 20 puntos (puntaje máximo)

RELACIONADOS CON EL CARGO	
- Diplomados en Administración de Servicios de Salud, Salud pública, Gerencia publica y afines.	15 puntos (01 punto por crédito)
- Certificados y constancias afines al cargo.	05 puntos (01 punto por crédito)

*Puntaje acumulable

NOTA:

- Para el caso de documentos de capacitación en horas se considera el Equivalente a (01) crédito por cada diecisiete (17) horas académicas.
- El documento de capacitación se tendrá en cuenta los últimos 5 años.
- Los certificados por capacitación que no registren el número de horas académicas se los considerara una equivalencia de dos (02) horas diarias

C. INVESTIGACIÓN: 10 puntos (puntaje máximo)

TRABAJOS DE INVESTIGACION (Certificado por la autoridad competente)	06 puntos (puntaje máximo)
Autor/coautor de trabajos de Investigación.	6 puntos por trabajo como autor; 1 punto por trabajo como coautor.

*Puntaje acumulable

TRABAJOS PUBLICADOS	04 puntos (puntaje máximo)	
Publicaciones científicas	02 puntos	0.5 por c/u
Publicación de libros	02 puntos	0.5 por c/u

*Puntaje acumulable

D. EXPERIENCIA LABORAL: 20 Puntos (puntaje máximo)

Director ejecutivo, Director de Red	02 puntos por año
Jefe de Micro Red o Gerente de A-CLAS	1.5 puntos por año
Jefe de Centro o Puesto de Salud y/o Jefe de personal	01 puntos por año.
Coordinador de Programa, servicio o unidad.	0.5 puntos por año

*Puntaje acumulable

Se consideran los cargos Jefaturales o directivos, asignados mediante Resolución o memorando y desempeñada por un periodo de (01) año o su fracción equivalente en meses.

E. MERITOS Y DISTINCIONES: 10 Puntos (puntaje máximo)

Reconocimiento de la comunidad e instituciones públicas.	05 puntos	1 punto por c/u
Premio o reconocimiento institucional (profesional o científico)	05 puntos	1 punto por c/u

* Puntaje acumulable. Los documentos serán resoluciones, oficios, certificados y/o diplomas emitidos por el Titular de la Entidad.

2. SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN:

Para obtener el puntaje de la evaluación de sustentación del Plan de gestión se procederá de acuerdo a los siguientes criterios y puntajes.

SUSTENTACION DEL PLAN DE GESTION

1. Plan completo.	10 puntos
2. Objetivos.	10 puntos
3. Caracterización del Plan.	40 puntos
4. Matriz de programación de actividades y tareas.	30 puntos
5. Monitoreo y evaluación del Plan.	10 puntos

NOTA: Para obtener el puntaje de la evaluación de la sustentación del Plan de Gestión se multiplicará el resultado obtenido por el factor 0.5.

3. DEL PUNTAJE FINAL:

Para obtener el puntaje de la evaluación de sustentación del Plan de gestión

- El puntaje mínimo aprobatorio será de 51 puntos.
- En caso de empate en el puntaje final primará en quien haya obtenido mayor puntaje en la evaluación del currículo vitae.

FORMATOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y PLAN DE GESTIÓN
CONVOCATORIA N° I-2026 - PARA CUBRIR EL CARGO DE GERENTE A-CLAS "LA COIPA"

PARTICIPANTE:

FORMATO DE EVALUACION DE CURRICULUM VITAE, ENTREVISTA Y/O SUSTENTACION DEL PLAN DE GESTION				
CONTENIDO		VALORACION	DESCRIPCION	PUNTAJE
1	CURRICULUM VITAE	MAXIMO 100 PUNTOS		
A	FORMACION UNIVERSITARIA	MAXIMO 40 PUNTOS		
	Título Profesional	15 Puntos	Título profesional otorgado por UNIVERSIDAD	
	Título profesional de maestro en salud pública, gerencia, afines.	10 Puntos	Título profesional otorgado por UNIVERSIDAD	
	Título de especialidad afín al cargo	09 puntos	Título profesional otorgado por UNIVERSIDAD	
	Estudios concluidos en salud pública, gerencia o afín al cargo	03 Puntos	Constancia/o certificado de estudios otorgado por institución certificada.	
	Estudios concluidos de Especialidad afín al cargo	03 Puntos	Constancia/o certificado de estudios otorgado por institución certificada..	
B	CAPACITACIÓN	MÁXIMO 20 PUNTOS		
	RELACIONADOS CON EL CARGO			
	Diplomados en Administración de Servicios de Salud, Salud Publica, gerencia y afines.	15 Puntos	01 Punto por cada crédito	
	Certificado y constancias afín al cargo.	05 Puntos	Cada crédito equivale a 17 horas académicas los certificados por capacitaciones que no registren en N° de Horas académicas se le considera una equivalencia de 2 horas.	
C	INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 10 PUNTOS		
	TRABAJOS DE INVESTIGACION			
	Autor /Coautor de trabajos de Investigación	06 Puntos	2 Puntos como Autor 1 Punto como Coautor	
	TRABAJOS PUBLICADOS	04 Puntos		
	Publicaciones Científicas	02 Puntos	1 por C/U	
	Publicación de Libros	02 Puntos	1 por C/U	
D	EXPERIENCIA LABORAL	MÁXIMO 20 PUNTOS	Se considerará los Cargos Jefaturales o Directivos asignados mediante Resolución o Memorándum correspondiente y desempeñada por 01 año o su fracción equivalente a meses.	
	Director Ejecutivo o Director de Red	08 Puntos	2 Puntos por cada año	
	Jefe de Micro red de Salud y/o Gerente A-CLAS	06 Puntos	1.5 Punto por cada año	
	Jefe de Centro o Puesto de Salud	04 Puntos	01 Puntos por cada año	
	Coordinador de Programa, Servicio o Unidad	02 Puntos	0.5 Puntos por cada año	
E	MÉRITOS Y DISTINCIONES	MÁXIMO 10 PUNTOS		
	Reconocimiento de la Comunidad e Instituciones Públicas 2.5 punto por C/U	5 Puntos	Los documentos serán resoluciones, oficios, Certificados, y/o diplomas emitidos por el titular de la Entidad.	
	Premio o reconocimiento Institucional (profesional o Científico) 2.5 punto por C/U	5 Puntos	Los documentos serán resoluciones, oficios, Certificados, y/o diplomas emitidos por el titular de la Entidad.	
PUNTAJE MÁXIMO CURRICULIM VITAE		MÁXIMO 100 PUNTOS		
2	SUSTENTACION DEL PLAN DE GESTION			
	1. Plan Completo	10 Puntos		
	2. Objetivos	10 Puntos		
	3. Caracterización del Plan	40 Puntos		
	4. Matriz de programación de Actividades y Tareas	30 Puntos		
	5. Monitoreo y Evaluación del Plan.	10 Puntos		
PUNTAJE MÁXIMO DE SUSTENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN		MÁXIMO 100 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL		MAXIMO 100 PUNTOS X EL FACTOR (0.50)		